

TOMO I

CONSTITUCIÓN, DERECHO INTERNACIONAL Y EXTRANJERÍA

Tema 1: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

Tema 2: DERECHOS HUMANOS.

Tema 3: DERECHO DE LA UNIÓN EUROPEA.

Tema 4: LA GESTIÓN DE LAS FRONTERAS DE LA UNIÓN EUROPEA.

Tema 5: ENTRADA Y PERMANENCIA DE EXTRANJEROS EN ESPAÑA.

TEMA 1

LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA: 1.- Los Derechos fundamentales y su protección en la Constitución. **2.-** Los principios rectores de la política social y económica.

INTRODUCCIÓN.

La Constitución Española suele definirse como “Carta Magna”, “norma suprema” o “ley de leyes”. Se configura así, como la ley superior del ordenamiento jurídico, como la norma fundamental del Estado, situándose en el puesto más alto de todas las normas del Estado, con el rango más alto de la jerarquía normativa.

Estar en lo más alto, tiene dos consecuencias importantes. La primera consiste en que será la Constitución la que “ordene” al resto de normas qué y cómo deben regular determinadas materias. En segundo lugar, implica que ninguna norma jurídica puede contradecir sus dictados. En caso de que esto último ocurra, el Tribunal Constitucional, regulado en la propia Constitución en su Título IX, se erige como máximo garante e intérprete de su contenido.

Como norma fundamental del Estado implica que regula las líneas maestras del Estado, diseña y regula los aspectos fundamentales de todo Estado democrático como la forma política del Estado (Monarquía parlamentaria), los poderes públicos (Legislativo, Ejecutivo y judicial), establece los límites al ejercicio del poder, y contiene los derechos y deberes fundamentales de los ciudadanos.

Las fechas clave del origen de la Constitución Española son:

- Aprobada por las Cortes: 31-10-1978
- Referéndum: 06-12-1978
- Sancionada por el Rey: 27-12-1978
- Publicada y en vigor: 29-12-1978
- Primera reforma: 28-08-1992 (Art. 13)
- Segunda reforma: 27-09-2011 (Art. 135)

ESTRUCTURA Y CONTENIDO

En la Constitución se establece una división en dos partes bien diferenciadas:

- **Parte dogmática:** que contiene los principios que han de inspirar el desarrollo de la Sociedad y el Estado y reconoce y garantiza los derechos fundamentales (Título Preliminar y Título I).
- **Parte orgánica:** en la que se regulan los poderes del Estado, su organización territorial, los órganos fundamentales del Estado, sus relaciones y competencias.

La Constitución consta de un total de 169 artículos, y su estructura es la siguiente:

- **Preámbulo.**
- **Título Preliminar:** (artículos del 1 al 9).
- **Título I: De los derechos y deberes fundamentales:** (artículo 10).
 - Capítulo I: De los españoles y los extranjeros (artículos 11 al 13).
 - Capítulo II: Derechos y libertades (artículo 14).
 - ✓ Sección I. De los derechos fundamentales y de las libertades públicas (artículos 15 al 29).
 - ✓ Sección II. De los derechos y de los deberes de los ciudadanos (artículos 30 al 38).
 - Capítulo III: De los principios rectores de la política social y económica (artículos 39 al 52).
 - Capítulo IV: De las garantías de las libertades y derechos fundamentales (artículos 53 y 54).
 - Capítulo V: De la suspensión de los derechos y libertades (artículo 55).
- **Título II: De la Corona:** (artículos 56 al 65).
- **Título III: De las Cortes Generales:**
 - Capítulo I: De las Cámaras (artículos 66 al 80).
 - Capítulo II: De la elaboración de las leyes (artículos 81 al 92).
 - Capítulo III: De los Tratados Internacionales (artículos 93 al 96).
- **Título IV: Del Gobierno y la Administración** (artículos 97 al 107).
- **Título V: De las relaciones entre el Gobierno y las Cortes Generales** (artículos 108 al 116).
- **Título VI : Del Poder Judicial** (artículos 117 al 127).
- **Título VII : Economía y Hacienda** (artículos 128 al 136).
- **Título VIII : De la Organización Territorial del Estado.**
 - Capítulo I: Principios Generales (artículos 137 al 139).
 - Capítulo II: De la Administración Local (artículos 140 al 142).
 - Capítulo III: De las Comunidades Autónomas (artículos 143 al 158).
- **Título IX : Del Tribunal Constitucional** (artículos 159 al 165).
- **Título X : De la Reforma Constitucional** (artículos 166 al 169).
- **Disposiciones Adicionales** (4)
- **Disposiciones Transitorias** (9)
- **Disposición Derogatoria** (1)
- **Disposición Final** (1)

Combinando ambas formas de estructura de la CE, tenemos el siguiente cuadro:

PARTE DOGMÁTICA Contiene los principios en que se asienta la Constitución y el régimen de los derechos y libertades		
TÍTULO	CONTENIDO	ARTÍCULOS
Preliminar	Principios generales	1 a 9
Título I	De los Derechos y Deberes Fundamentales	10 a 55

PARTE ORGÁNICA Establece la división de poderes y regula la organización del Estado		
TÍTULO	CONTENIDO	ARTÍCULOS
Título II	De la Corona	56 a 65
Título III	De las Cortes Generales	66 a 96
Título IV	Del Gobierno y la Administración	97 a 107
Título V	De las relaciones entre el Gobierno y la Administración	108 a 116
Título VI	Del Poder Judicial	117 a 127
Título VII	Economía y Hacienda	128 a 136
Título VIII	De la organización territorial del Estado	137 a 158
Título IX	Del Tribunal Constitucional	159 a 165
Título X	De la reforma Constitucional	166 a 169

1.- LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y SU PROTECCIÓN EN LA CONSTITUCIÓN.

TÍTULO I – DE LOS DERECHOS Y DEBERES FUNDAMENTALES

El artículo 10 se considera un artículo pòrtico, que da entrada a todo el Título I.

Artículo 10. Fundamentos del orden político y paz social. Interpretación normas.

1. La dignidad de la persona, los derechos inviolables que le son inherentes, el libre desarrollo de la personalidad, el respeto a la ley y a los derechos de los demás son **fundamento del orden político y de la paz social.**

2. Las normas relativas a los **derechos fundamentales y a las libertades** que la Constitución reconoce se interpretarán de conformidad con la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y los **tratados y acuerdos internacionales** sobre las mismas materias ratificados por España.

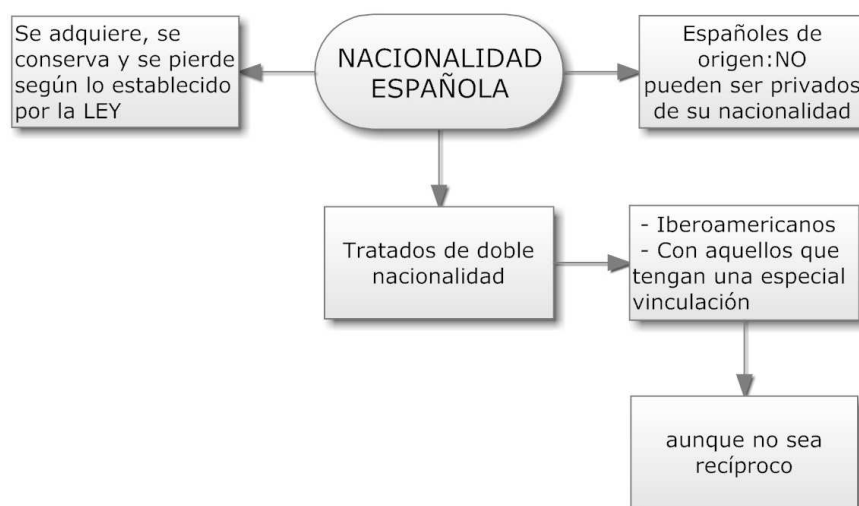
CAPÍTULO I. DE LOS ESPAÑOLES Y LOS EXTRANJEROS

Artículo 11. La nacionalidad.

1. La nacionalidad española **se adquiere, se conserva y se pierde de acuerdo con lo establecido por la Ley.**

2. **Ningún español de origen podrá ser privado de su nacionalidad.**

3. El Estado podrá concertar **tratados de doble nacionalidad** con los países iberoamericanos o con aquellos que hayan tenido o tengan una particular vinculación con España. En estos mismos países, aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos un derecho recíproco, podrán naturalizarse los españoles sin perder su nacionalidad de origen.



Artículo 12. La mayoría de edad.

Los españoles son mayores de edad a los **dieciocho años**.

Artículo 13. Derechos de los extranjeros.

1. Los **extranjeros** gozarán en España de las libertades públicas que garantiza la presente Título en los términos que establezcan **los tratados y la ley.**

2. Solamente los españoles serán **titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23**¹, salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de **sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales.**

¹ El artículo 23 CE que veremos más adelante es el referido al derecho de sufragio, que únicamente se aplica a los españoles en cuanto a las elecciones generales y autonómicas.

3. La **extradición** sólo se concederá en cumplimiento de un tratado o de una ley, atendiendo al **principio de reciprocidad**. Quedan excluidos de la extradición los delitos políticos, no considerándose como tales los actos de terrorismo.

4. La ley establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de asilo en España.



CAPÍTULO II. DERECHOS Y LIBERTADES

Artículo 14. Igualdad ante la Ley.

Los españoles son **iguales ante la ley**, sin que pueda prevalecer discriminación alguna por razón de nacimiento, raza, sexo, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.



SECCIÓN PRIMERA

DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES Y DE LAS LIBERTADES PÚBLICAS

Artículo 15. Derecho a la vida.

Todos tienen **derecho a la vida y a la integridad física y moral**, sin que, en ningún caso, puedan ser sometidos a tortura ni a penas o tratos inhumanos o degradantes. Queda **abolida la pena de muerte**, salvo lo que puedan disponer las leyes penales militares para tiempos de guerra.

Artículo 16. Libertad ideológica y religiosa.

1. Se garantiza la **libertad ideológica, religiosa y de culto** de los individuos y las comunidades sin más limitación, en sus manifestaciones, que la necesaria para el **mantenimiento del orden público** protegido por la ley.

2. Nadie podrá ser **obligado a declarar sobre su ideología, religión o creencias**.

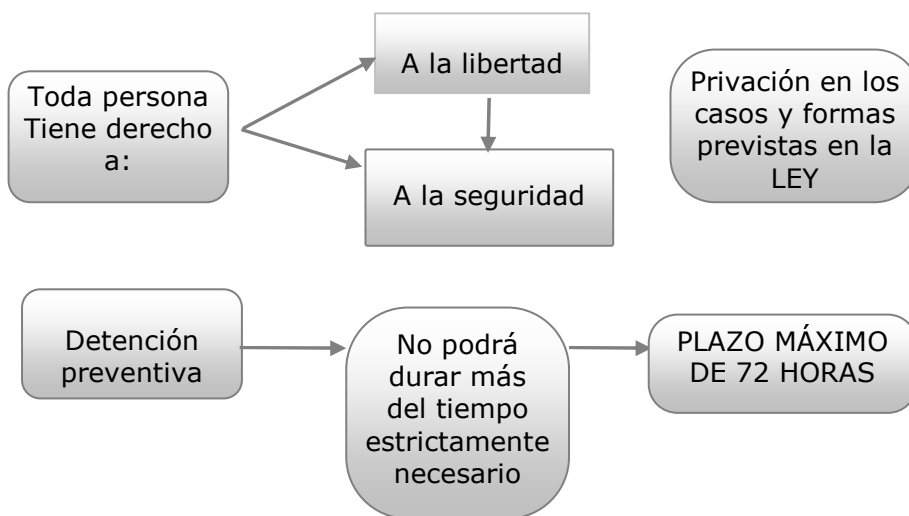


3. **Ninguna confesión tendrá carácter estatal**. Los poderes públicos tendrán en cuenta las creencias religiosas de la sociedad española y mantendrán las consiguientes relaciones de cooperación con la Iglesia Católica y las demás confesiones.

Artículo 17. Derecho a la libertad personal.

1. Toda persona tiene **derecho a la libertad y a la seguridad**. Nadie puede ser privado de su libertad, sino con la observancia de lo establecido en este artículo y en los casos y en la forma previstos en la ley.

2. La **detención preventiva** no podrá durar más del tiempo estrictamente necesario para la realización de las averiguaciones tendentes al esclarecimiento de los hechos, y, en todo caso, en el **plazo máximo de setenta y dos horas**, el detenido deberá ser puesto en libertad o a disposición de la autoridad judicial.



3. Toda persona detenida debe ser **informada de forma inmediata**, y de modo que le sea comprensible, **de sus derechos y de las razones de su detención**, no pudiendo ser obligada a declarar. Se garantiza la asistencia de abogado al detenido en las diligencias judiciales y policiales, en los términos que la ley establezca.



4. La ley regulará un **procedimiento de habeas corpus**² para producir la inmediata puesta a disposición judicial de toda persona detenida ilegalmente. Asimismo, por ley se determinará el plazo máximo de duración de la prisión provisional.

² Habeas Corpus: se trata de un procedimiento sencillo y rápido por el que el Juez verifica si la detención es legal o no. L.O. 6/1984, de 24 de mayo, Reguladora del Procedimiento de Habeas Corpus.

Artículo 18. Derecho a la intimidad. Inviolabilidad del domicilio.

1. Se garantiza el **derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen**.
2. El **domicilio es inviolable**. Ninguna entrada o registro podrá hacerse en él sin el consentimiento del titular o resolución judicial, salvo en caso de flagrante delito.
3. Se garantiza el **secreto de las comunicaciones** y, en especial, de las postales, telegráficas y telefónicas, salvo resolución judicial.
4. La ley **limitará el uso de la informática** para garantizar el honor y la intimidad personal y familiar de los ciudadanos y el pleno ejercicio de sus derechos.



Artículo 19. Libertad de residencia y de circulación.

Los españoles tienen derecho a elegir libremente su residencia y a circular por el territorio nacional.

Asimismo, tienen **derecho a entrar y salir libremente de España** en los términos que la ley establezca. Este derecho no podrá ser limitado por motivos políticos o ideológicos.



Artículo 20. Libertad de expresión, información, etc

1. Se reconocen y protegen los derechos:

a) A **expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones** mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.

b) A la producción y creación literaria, artística, científica y técnica.

c) A la **libertad de cátedra**.

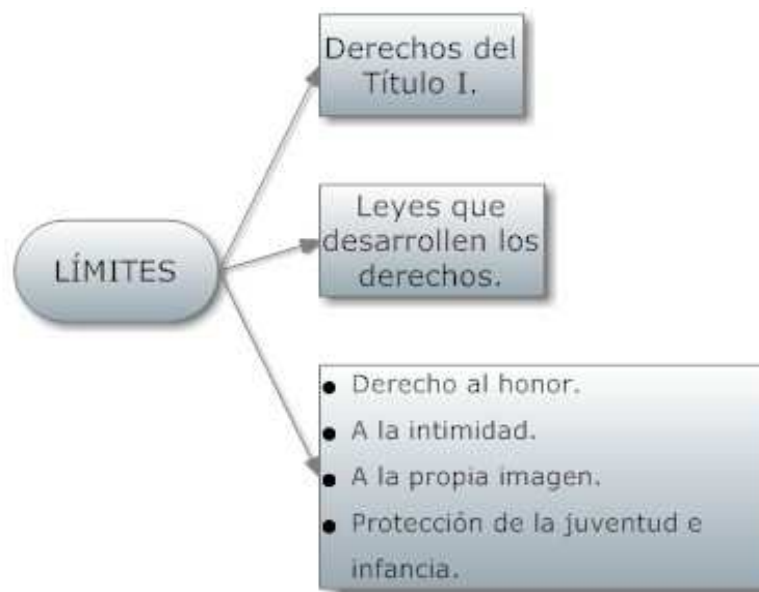
d) A **comunicar o recibir libremente información veraz** por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho de cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.

2. El ejercicio de estos derechos no puede restringirse mediante **ningún tipo de censura previa**.

3. La ley regulará la **organización y el control parlamentario de los medios de comunicación social dependientes del Estado** o de cualquier ente público y garantizará el acceso a dichos medios de los grupos sociales y políticos significativos, respetando el pluralismo de la sociedad y de las diversas lenguas de España.



4. Estas libertades tienen su límite en el **respeto a los derechos reconocidos en este Título**, en los preceptos de las leyes que lo desarrollen y, especialmente, en el derecho al honor, a la intimidad, a la propia imagen y a la protección de la juventud y de la infancia.



Artículo 21. Derecho de reunión.

1. Se reconoce el **derecho de reunión pacífica y sin armas**. El ejercicio de este derecho no necesitará autorización previa.

2. En los casos de reuniones en lugares de tránsito público y manifestaciones se dará **comunicación previa a la autoridad**, que sólo podrá prohibirlas cuando existan razones fundadas de alteración del orden público, con peligro para personas y bienes.



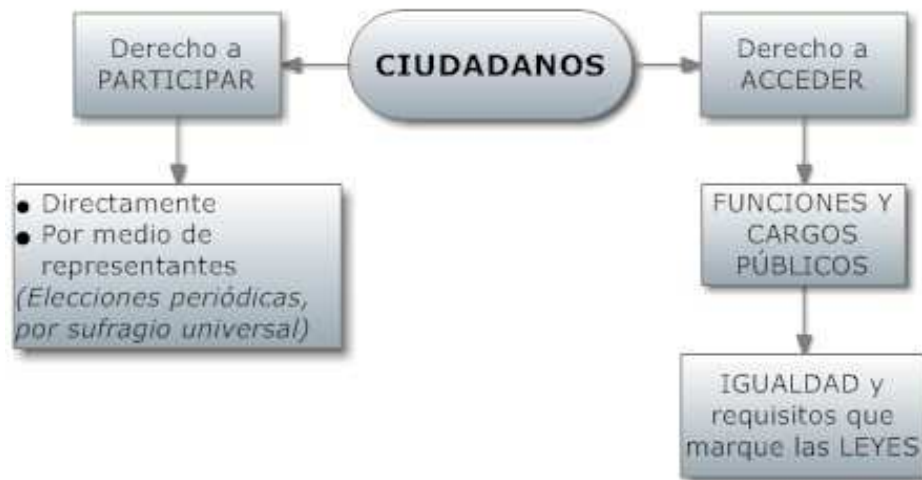
Artículo 22. Derecho de asociación.

1. Se reconoce el **derecho de asociación**.
2. Las asociaciones que persigan **finés o utilicen medios tipificados como delito son ilegales**.
3. Las asociaciones constituidas al amparo de este artículo deberán inscribirse en un **registro a los solos efectos de publicidad**.
4. Las asociaciones sólo podrán ser **disueltas o suspendidas** en sus actividades en virtud de **resolución judicial motivada**.
5. Se prohíben las asociaciones secretas y de carácter paramilitar.

**Artículo 23. Derecho de participación o de sufragio.**

1. Los ciudadanos tienen el **derecho a participar en los asuntos públicos**, directamente o por medio de representantes, libremente elegidos en elecciones periódicas por **sufragio universal**.³
2. Asimismo, tienen derecho a acceder en condiciones de igualdad a las funciones y cargos públicos, con los requisitos que señalen las leyes.

³ Recordemos lo que dice el art. 13.2. C.E.: “Solamente los españoles serán titulares de los derechos reconocidos en el artículo 23, salvo lo que, atendiendo a criterios de reciprocidad, pueda establecerse por tratado o ley para el derecho de sufragio activo y pasivo en las elecciones municipales”.



Artículo 24. Protección judicial de los derechos o Tutela judicial efectiva.

1. Todas las personas tienen derecho a obtener la **tutela efectiva de los jueces y tribunales** en el ejercicio de sus derechos e intereses legítimos, sin que, en ningún caso, pueda producirse indefensión.

2. Asimismo, todos tienen **derecho al Juez ordinario predeterminado por la ley**, a la defensa y a la asistencia de letrado, a ser informados de la acusación formulada contra ellos, a un proceso público sin dilaciones indebidas y con todas las garantías, a utilizar los medios de prueba pertinentes para su defensa, a no declarar contra sí mismos, a no confesarse culpables y a la presunción de inocencia.

La ley regulará los casos en que, por razón de parentesco o de secreto profesional, no se estará obligado a declarar sobre hechos presuntamente delictivos.

TODAS LAS PERSONAS TIENEN DERECHO A:	Obtener tutela efectiva de los Jueces y Tribunales. No puede producirse indefensión.
	Juez ordinario predeterminado por la Ley.
	Defensa y asistencia de letrado.
	Ser informados de la acusación formulada contra ellos.
	Proceso público, sin retrasos.
	Utilizar los medios de prueba.
	No declarar contra sí mismos.
	No confesarse culpable.
Presunción de inocencia	

Artículo 25. Principio de legalidad.

1. **Nadie puede ser condenado o sancionado por acciones u omisiones que en el momento de producirse no constituyan delito, falta o infracción administrativa**, según la legislación vigente en aquel momento. ⁴

2. Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad están orientadas hacia la **reeducación y reinserción social** y no podrán consistir en trabajos forzados. El condenado a pena de prisión que estuviere cumpliendo la misma gozará de los derechos fundamentales de este Capítulo, a excepción de los que se vean expresamente limitados por el contenido del fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria. En todo caso, tendrá derecho a un trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes de la Seguridad Social, así como el acceso a la cultura y al desarrollo integral de su personalidad.

PENAS	Reeducación y reinserción social.
	No podrán consistir en trabajos forzados.
CONDENADOS	Gozará de los derechos fundamentales de este Capítulo (A excepción de los que se vean limitados por el fallo condenatorio, el sentido de la pena y la ley penitenciaria).
	Derecho a trabajo remunerado y a los beneficios correspondientes a la Seguridad Social.
	Acceso a la cultura
	Derecho al desarrollo integral de la personalidad.

3. La **Administración civil** no podrá imponer sanciones que, directa o subsidiariamente, impliquen **privación de libertad**.

Artículo 26. Prohibición de los Tribunales de Honor.

Se prohíben los Tribunales de Honor en el ámbito de la **Administración civil** y de las **organizaciones profesionales**.

Artículo 27. Libertad de enseñanza.

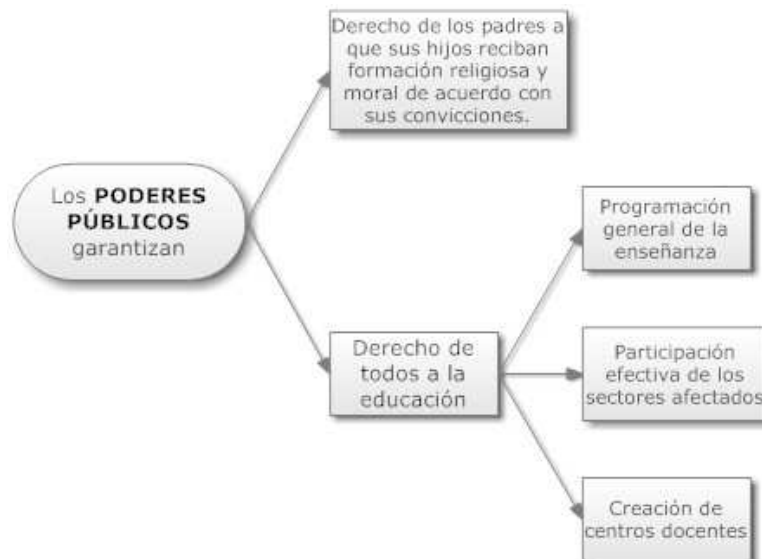
1. Todos tienen derecho a la educación. Se reconoce la libertad de enseñanza.

2. La educación tendrá por objeto el pleno **desarrollo de la personalidad humana** en el respeto a los **principios democráticos de convivencia y a los derechos y libertades fundamentales**.

⁴ El principio de legalidad está íntimamente vinculado al principio de IRRETROACTIVIDAD PENAL, que veremos en el tema correspondiente. Si en el momento de realizar el hecho no existe una ley que diga que es sancionable, no se puede sancionar, aunque posteriormente se apruebe una norma que diga que ese hecho es sancionable.



3. Los poderes públicos garantizan el derecho que asiste a los padres para que sus hijos reciban la **formación religiosa y moral** que esté de acuerdo con sus propias convicciones.



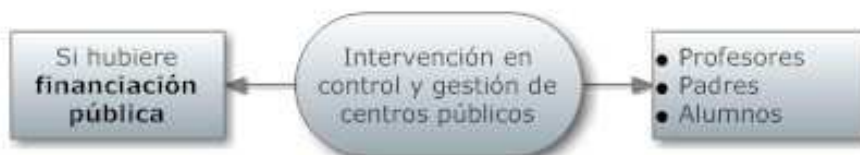
4. La **enseñanza básica es obligatoria y gratuita**.

5. Los poderes públicos garantizan el derecho de todos a la educación, mediante una programación general de la enseñanza, con participación efectiva de todos los sectores afectados y la creación de centros docentes.

6. Se reconoce a las personas físicas y jurídicas la **libertad de creación de centros docentes**, dentro del respeto a los principios constitucionales.



7. Los profesores, los padres y, en su caso, los alumnos intervendrán en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos, en los términos que la ley establezca.



8. Los poderes públicos **inspeccionarán y homologarán el sistema educativo** para garantizar el cumplimiento de las leyes.

9. Los poderes públicos ayudarán a los centros docentes que reúnan los requisitos que la ley establezca.

10. Se reconoce la **autonomía de las Universidades**, en los términos que la ley establezca.



Artículo 28. Libertad de sindicación.

1. Todos tienen **derecho a sindicarse libremente**. La ley podrá limitar o exceptuar el ejercicio de este derecho a las Fuerzas o Institutos armados o a los demás Cuerpos sometidos a disciplina militar y regulará las peculiaridades de su ejercicio para los funcionarios públicos. La libertad sindical comprende el derecho de los sindicatos a formar confederaciones y a fundar organizaciones sindicales internacionales o a afiliarse a las mismas. Nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato.



2. Se reconoce el **derecho a la huelga** de los trabajadores para la defensa de sus intereses. La ley que regule el ejercicio de este derecho establecerá las garantías para asegurar el mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad.

Artículo 29. Derecho de petición.

1. Todos los españoles tendrán el **derecho de petición individual y colectiva**, por escrito, en la forma y con los efectos que determine la ley.

2. Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados o de los **Cuerpos sometidos a disciplina militar podrán ejercer este derecho sólo individualmente y con arreglo a lo dispuesto en la legislación específica.**



DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS	
Capítulo II, Sección 1ª	
Artículo	CONCEPTO
15	Derecho a la vida ya la integridad física y moral.
16	Derecho a la libertad ideológica, religiosa y de culto.
17	Derecho a la libertad y seguridad personal.
18.1	Derecho al honor, intimidad y propia imagen
18.2	Derecho a la inviolabilidad de domicilio.
18.3	Derecho al secreto de las comunicaciones.
19	Derecho a la libertad de residencia y circulación
20	Derecho a la libertad de expresión e información.
21	Derecho de reunión y de manifestación.
22	Derecho de asociación.
23.1	Derecho de participación en asuntos públicos.
23.2	Derecho de acceso a las funciones y cargos públicos.
24	Derecho a obtener la tutela judicial efectiva.
25	Principio de legalidad.
26	Prohibición de los Tribunales de Honor.
27	Derecho a la educación y libertad de enseñanza.
28.1	Derecho a sindicarse libremente.
28.2	Derecho de huelga de los trabajadores.
29	Derecho de petición.

SECCIÓN SEGUNDA

DE LOS DERECHOS Y DEBERES DE LOS CIUDADANOS

Artículo 30. Servicio militar y objeción de conciencia.

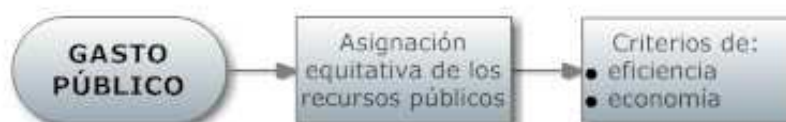
1. Los españoles tienen el **derecho y el deber de defender** a España.
2. La **Ley** fijará las **obligaciones militares de los españoles** y regulará, con las debidas garantías, la **objeción de conciencia**, así como las demás **causas de exención del servicio militar obligatorio**, pudiendo imponer, en su caso, una **prestación social sustitutiva**.
3. Podrá establecerse un **servicio civil** para el cumplimiento de fines de interés general.
4. **Mediante Ley** podrán regularse los **deberes** de los ciudadanos en los casos de **grave riesgo, catástrofe o calamidad pública**.

Artículo 31. Sistema tributario.

1. Todos contribuirán al **sostenimiento de los gastos públicos** de acuerdo con su **capacidad económica** mediante un **sistema tributario justo** inspirado en los **principios de igualdad y progresividad** que, en ningún caso, tendrá alcance confiscatorio.



2. El gasto público realizará una **asignación equitativa de los recursos públicos** y su programación y ejecución responderán a los **criterios de eficiencia y economía**.



3. Sólo podrán establecerse **prestaciones personales o patrimoniales de carácter público con arreglo a la Ley.**

Artículo 32. Matrimonio.

1. El hombre y la mujer tienen derecho a contraer **matrimonio con plena igualdad jurídica.**

2. La **Ley regulará las formas de matrimonio, la edad y capacidad para contraerlo**, los derechos y deberes de los cónyuges, las causas de separación y disolución y sus efectos.

Artículo 33. Derecho a la propiedad.

1. Se reconoce el **derecho a la propiedad privada y a la herencia.**

2. La **función social** de estos derechos **delimitará su contenido**, de acuerdo con las Leyes.



3. **Nadie podrá ser privado de sus bienes y derechos** sino por **causa justificada de utilidad pública o interés social**, mediante la correspondiente indemnización y de conformidad con lo dispuesto por las Leyes.

Artículo 34. Derecho de fundación.

1. Se reconoce el **derecho de fundación para fines de interés general**, con arreglo a la Ley.

2. Regirá también para las fundaciones lo dispuesto en los apartados 2 y 4 del artículo 22.⁵

⁵ Art. 22.2. Las asociaciones que persigan fines o utilicen medios tipificados como delito son ilegales.

Art. 22.4. Las asociaciones sólo podrán ser disueltas o suspendidas en sus actividades en virtud de resolución judicial motivada.

Artículo 35. El trabajo, derecho y deber.

1. Todos los españoles tienen el **deber de trabajar** y el **derecho al trabajo**, a la **libre elección de profesión u oficio**, a la **promoción** a través del trabajo y a una **remuneración suficiente** para satisfacer sus necesidades y las de su familia, sin que en **ningún caso pueda hacerse discriminación por razón de sexo**.

2. La Ley regulará un Estatuto de los Trabajadores.⁶



Artículo 36. Colegios profesionales.

La Ley regulará las **peculiaridades propias del régimen jurídico de los Colegios Profesionales** y el ejercicio de las profesiones tituladas. La **estructura interna y el funcionamiento** de los Colegios deberán ser democráticos.

Artículo 37. Convenios y conflictos laborales.

1. La Ley garantizará el derecho a la **negociación colectiva laboral** entre los **representantes de los trabajadores y empresarios**, así como la **fuerza vinculante de los convenios**.



⁶ Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

2. Se reconoce el **derecho de los trabajadores y empresarios a adoptar medidas de conflicto colectivo**. La Ley que regule el ejercicio de este derecho, sin perjuicio de las limitaciones que pueda establecer, incluirá las **garantías precisas para asegurar el funcionamiento de los servicios esenciales** de la comunidad.

Artículo 38. Libertad de empresa. Economía de mercado.

Se reconoce la **libertad de empresa en el marco de la economía de mercado**. Los poderes públicos garantizan y protegen su ejercicio y la defensa de la productividad, de acuerdo con las exigencias de la economía general y, en su caso, de la planificación.



DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS	
Capítulo II, Sección 2ª	
Artículo	CONCEPTO
30	Defensa de España y objeción de conciencia
31	Contribución al gasto público
32	Derecho al matrimonio
33	Derecho a la propiedad privada y herencia
34	Derecho de fundación
35	Derecho y deber de trabajar
36	Colegios Profesionales
37	Derecho a la negociación colectiva laboral
38	Libertad de empresa en marco economía mercado

CAPÍTULO IV. DE LAS GARANTÍAS DE LAS LIBERTADES Y DERECHOS FUNDAMENTALES

Artículo 53. Tutela de las libertades y derechos. Recurso de amparo.

1. Los derechos y libertades reconocidos en el Capítulo II del presente Título **vinculan a todos los poderes públicos**. Sólo por Ley, que en todo caso deberá respetar su contenido esencial, podrá regularse el ejercicio de tales derechos y libertades que se tutelarán de acuerdo con lo previsto en el artículo 161.1.a⁷

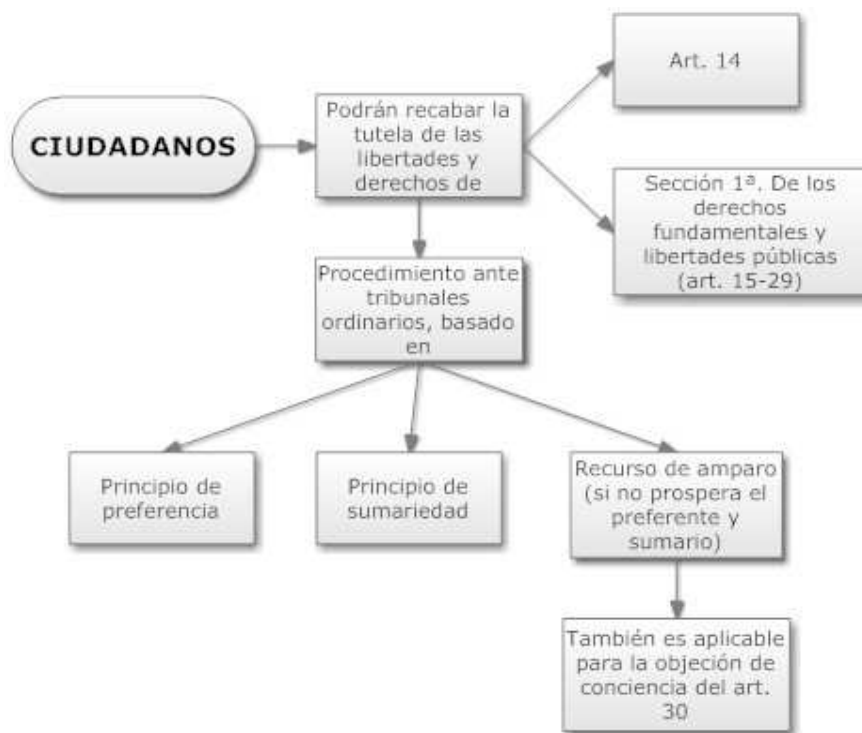


2. Cualquier ciudadano podrá recabar la tutela de las libertades y derechos reconocidos en el **artículo 14 y la Sección primera del Capítulo II** ante los Tribunales ordinarios por un **procedimiento basado en los principios de preferencia y sumariedad** y, en su caso, a través del **recurso de amparo** ante el Tribunal Constitucional. Este último recurso será aplicable a la objeción de conciencia reconocida en el artículo 30.⁸

⁷ Art. 161.1. El Tribunal Constitucional tiene jurisdicción en todo el territorio español y es competente para conocer:

a. Del recurso de inconstitucionalidad contra leyes y disposiciones normativas con fuerza de ley. La declaración de inconstitucionalidad de una norma jurídica con rango de ley, interpretada por la jurisprudencia, afectará a ésta, si bien la sentencia o sentencias recaídas no perderán el valor de cosa juzgada.

⁸ Art. 30.2. La ley fijará las obligaciones militares de todos los españoles y regulará, con las debidas garantías, la objeción de conciencia, así como las demás causas de exención del servicio militar obligatorio, pudiendo imponer, en su caso, una prestación social sustitoria.



3. El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo III, **informará la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos**. Sólo podrán ser alegados ante la Jurisdicción ordinaria de acuerdo con lo que dispongan las Leyes que los desarrollen.⁹

PROTECCION Y GARANTIA DE ESTOS DERECHOS NIVEL: PROTECCIÓN REFORZADA
GARANTIAS NO JURISDICCIONALES
Mecanismos: (Art. 53.1 CE) Aplicabilidad directa del derecho Reserva de ley orgánica en la regulación del derecho. Respeto del contenido esencial.
GARANTIAS JURISDICCIONALES
Mecanismos: Amparo judicial específico . (Art. 532. GB) Recurso de Amparo constitucional . (Art. 53.2. CE) Recurso de inconstitucionalidad . (Art. 162.1.a. CE) Cuestión de inconstitucionalidad . (Art. 163 CE) Protección internacional.

⁹ Esta expresión contrasta con los derechos de los capítulos anteriores, que en caso de ausencia de ley que los desarrolle Sí se pueden aplicar de manera directa.

GARANTIAS INSTITUCIONALES

Mecanismos:

Actuación del Defensor del Pueblo. (Art. 54 CE)

Los conceptos realzados en "**negrita**" señalan la diferencia existente entre las garantías de que gozan estos derechos y los contenidos en la Sección 2ª del mismo Título (derechos y deberes de los ciudadanos).

PROTECCION Y GARANTIA DE ESTOS DERECHOS NIVEL: PROTECCIÓN NORMAL

GARANTIAS NO JURISDICCIONALES

Mecanismos: (Art. 53.1 CE)

Aplicabilidad directa del derecho

Reserva de **ley ordinaria** en la regulación del derecho.

Respeto del contenido esencial.

GARANTIAS JURISDICCIONALES

Mecanismos:

Amparo judicial **normal**. (Art 24.1 CE)

Recurso de inconstitucionalidad. (Art. 162.1. a CE)

Cuestión de inconstitucionalidad. (Art. 163 CE)

Protección internacional.

Estos derechos NO GOZAN de la garantía del Recurso de Amparo constitucional (art. 53.2. CE).

GARANTIAS INSTITUCIONALES

Mecanismos:

Actuación del Defensor del Pueblo. (Art. 54 CE)

PROTECCION Y GARANTIA DE ESTOS DERECHOS NIVEL: PROTECCIÓN ATENUADA

No pueden alegarse directamente ante los Tribunales sino "de acuerdo con lo que dispongan las leyes que los desarrollen."

INFORMARÁN "la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos."

GARANTIAS INSTITUCIONALES
Mecanismos: Actuación del Defensor del Pueblo. (Art. 54 CE)
<i>Estos principios no son normas sin contenido, por consiguiente hay que tenerlos en cuenta "en la interpretación tanto de las restantes normas constitucionales como de las leyes...", son ideas de tendencia, criterios interpretativos, que podrían eventualmente conducir a la inconstitucionalidad de una ley contraria a ellos. (STC 11/1981)</i>

Artículo 54. Defensor del pueblo.

Art. 54. Una **Ley orgánica** regulará la institución del **Defensor del Pueblo**, como **alto comisionado de las Cortes Generales**, designado por éstas para la defensa de los derechos comprendidos en este Título, a cuyo efecto podrá supervisar la actividad de la Administración, dando cuenta a las Cortes Generales.



CAPÍTULO V. DE LA SUSPENSIÓN DE LOS DERECHOS Y LAS LIBERTADES

Artículo 55. Suspensión de derechos y libertades.

1. Los derechos reconocidos en los artículos 17, 18, apartados 2 y 3; artículos 19, 20, apartados 1, a y d, y 5, artículos 21, 28, apartado 2, y artículo 37, apartado 2, **podrán ser suspendidos** cuando se acuerde la **declaración del estado de excepción o de sitio** en los términos previstos en la Constitución.

Se exceptúa de lo establecido anteriormente el apartado 3 del artículo 17 para el supuesto de declaración de estado de excepción.

DERECHOS QUE PUEDEN SER SUSPENDIDOS (Suspensión colectiva)		Declaración de estados de: - Excepción - Sitio
Artículos	Derecho que se puede suspender	
Art. 17	Derecho a la libertad personal (detención preventiva, plazo máximo de 72 horas, regulación <i>habeas corpus</i>)	No se suspende en estado de excepción los derechos reconocidos en el art. 17. 3 (Información inmediata al detenido. Asistencia de abogado al detenido).
Art. 18.2 y 3	Inviolabilidad del domicilio. Secreto de las comunicaciones.	
Art. 19	Libertad de residencia y circulación	
Art. 20. 1. a) y d), y 5	20.1. a) <i>A expresar y difundir libremente los pensamientos, ideas y opiniones mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción.</i> 20.1.d) <i>A comunicar o recibir libremente información veraz por cualquier medio de difusión. La ley regulará el derecho a la cláusula de conciencia y al secreto profesional en el ejercicio de estas libertades.</i> 20.5. <i>Sólo podrá acordarse el secuestro de las comunicaciones, grabaciones y otros medios de información en virtud de resolución judicial.</i>	
Art. 21	Derecho de reunión pacífica y sin armas	
Art. 28.2	Se reconoce el derecho a la huelga de los trabajadores para la defensa de sus intereses.	
Art. 37.2.	Se reconoce el derecho de los trabajadores y empresarios a adoptar medidas de conflicto colectivo.	

2. Una Ley Orgánica podrá determinar la forma y los casos en los que, de forma **individual** y con la **necesaria intervención judicial y el adecuado control parlamentario**, los derechos reconocidos en los artículos 17, apartado 2, y 18, apartados 2 y 3, pueden ser suspendidos para personas determinadas, en relación con las investigaciones correspondientes a la actuación de bandas armadas o elementos terroristas.

La **utilización injustificada o abusiva** de las facultades reconocidas en dicha Ley orgánica ¹⁰ producirá **responsabilidad penal**, como violación de los derechos y libertades reconocidos por las Leyes.

SUSPENSIÓN DE DERECHOS Y LIBERTADES	
SUSPENSIÓN INDIVIDUAL Basta con que una persona aparezca relacionada con elementos terroristas o bandas armadas para que esta suspensión pueda producirse.	
DERECHOS QUE SE SUSPENDEN	
Art. 17.2	Es posible aumentar el límite máximo de detención (72 horas), en otras 48 horas siempre que sea autorizada por el juez.
Art. 18.2	Los agentes podrán detener "de propia autoridad", efectuar los registros y ocupar los efectos o instrumentos que pudieran guardar relación con el delito perseguido, dando inmediata cuenta al juez competente.
Art. 18.3	La Autoridad Gubernativa puede ordenar la intervención de las comunicaciones informando inmediatamente por escrito motivado al juez competente, quién, la revocará o confirmará en el plazo máximo de 72 horas, desde que se ordenó.

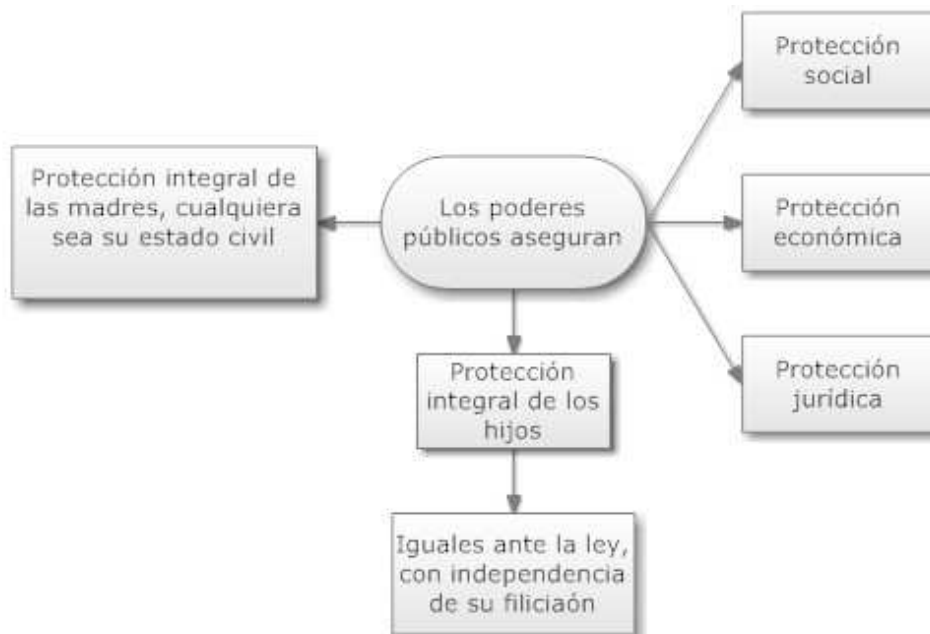
2.- LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA.

CAPÍTULO III. DE LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA POLÍTICA SOCIAL Y ECONÓMICA

Artículo 39. Protección a la familia y a la infancia.

1. Los poderes públicos aseguran la **protección social, económica y jurídica de la familia.**
2. **Los poderes públicos aseguran, asimismo, la protección integral de los hijos, iguales estos ante la Ley con independencia de su filiación y de la madre, cualquiera que sea su estado civil. La Ley posibilitará la investigación de la paternidad.**
3. Los padres deben prestar **asistencia de todo orden a los hijos** habidos dentro o fuera del matrimonio, durante su minoría de edad y en los demás casos en que legalmente proceda.
4. Los niños gozarán de la **protección prevista en los acuerdos internacionales** que velan por sus derechos.

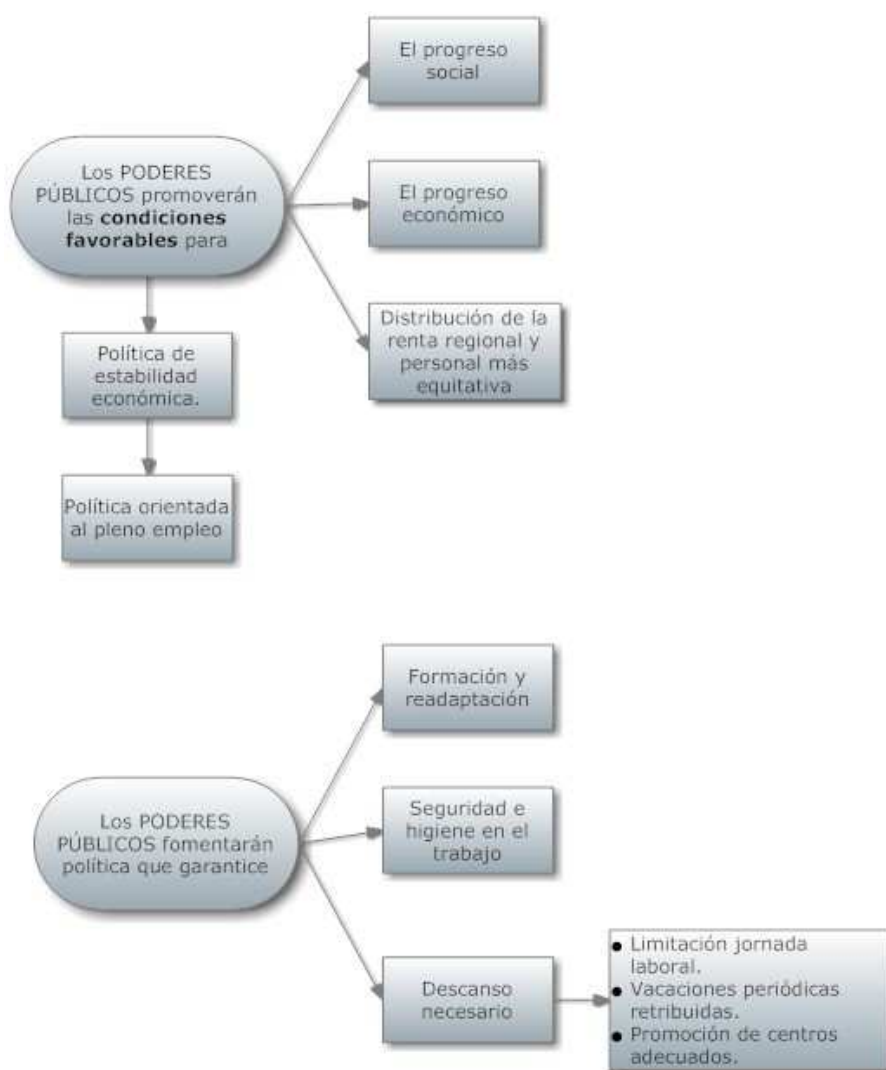
¹⁰ Se trata de la Ley Orgánica 4/88, de reforma de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.



Artículo 40. Redistribución de la renta. Pleno empleo. Formación profesional. Jornada y descanso laboral.

1. Los **poderes públicos promoverán las condiciones favorables para el progreso social y económico** y para una **distribución de la renta regional y personal más equitativa**, en el marco de una política de estabilidad económica. De manera especial realizarán una política orientada al pleno empleo.

2. Asimismo, los poderes públicos fomentarán una **política que garantice la formación y readaptación profesionales**; velarán por la **seguridad e higiene en el trabajo** y garantizarán el **descanso necesario**, mediante la limitación de la jornada laboral, las **vacaciones periódicas retribuidas** y la promoción de centros adecuados.



Artículo 41. Seguridad Social.

Art. 41. Los poderes públicos mantendrán un **régimen público de Seguridad Social** para todos los ciudadanos, que garantice la **asistencia y prestaciones sociales suficientes ante situaciones de necesidad**, especialmente en caso de desempleo. La asistencia y prestaciones complementarias serán libres.

Artículo 42. Emigrantes.

El Estado velará especialmente por la **salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero**, y orientará su política hacia su retorno.

Artículo 43. Protección a la salud. Fomento del deporte.

1. Se reconoce el derecho a la **protección de la salud**.
2. Compete a los poderes públicos **organizar y tutelar la salud pública** a través de medidas preventivas y de las **prestaciones y servicios necesarios**. La Ley establecerá los derechos y deberes de todos al respecto.
3. Los poderes públicos fomentarán la **educación sanitaria, la educación física y el deporte**. Asimismo facilitarán la adecuada utilización del ocio.

Artículo 44. Acceso a la cultura.

1. Los poderes públicos **promoverán y tutelarán el acceso a la cultura**, a la que todos tienen derecho.
2. Los poderes públicos **promoverán la ciencia y la investigación científica y técnica** en beneficio del interés general.



Artículo 45. Medio ambiente. Calidad de vida.

1. Todos tienen el **derecho a disfrutar de un medio ambiente** adecuado para el desarrollo de la persona, así como el **deber de conservarlo**.
2. Los **poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales**, con el fin de proteger y mejorar la calidad de la vida y **defender y restaurar el medio ambiente**, apoyándose en la indispensable solidaridad colectiva.
3. Para quienes violen lo dispuesto en el apartado anterior, en los términos que la Ley fije se establecerán **sanciones penales o, en su caso, administrativas**, así como la **obligación de reparar el daño causado**.



Artículo 46. Conservación del patrimonio artístico.

Los poderes públicos **garantizarán la conservación y promoverán** el enriquecimiento del **patrimonio histórico, cultural y artístico** de los **pueblos** de España y de los **bienes que lo integran**, cualquiera que sea su régimen jurídico y su titularidad. La **Ley penal sancionará los atentados** contra este patrimonio.

Artículo 47. Derecho a la vivienda. Utilización del suelo.

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una **vivienda digna y adecuada**. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las **normas pertinentes para hacer efectivo este derecho**, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para **impedir la especulación**.

La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos.

Artículo 48. Participación de la juventud.

Los poderes públicos promoverán las condiciones para la **participación libre y eficaz** de la juventud en el **desarrollo político, social, económico y cultural**.

Artículo 49. Atención de los disminuidos físicos.

Los poderes públicos realizarán una política de **previsión, tratamiento, rehabilitación e integración de los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos**, a los que prestarán la **atención especializada** que requieran y los ampararán especialmente para el **disfrute de los derechos** que este Título otorga a todos los ciudadanos.

**Artículo 50. Tercera edad.**

Los poderes públicos garantizarán, mediante **pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas**, la **suficiencia económica** a los ciudadanos durante la tercera edad. Asimismo, y con independencia de las obligaciones familiares, **promoverán su bienestar** mediante un sistema de servicios sociales que atenderán sus problemas específicos de salud, vivienda, cultura y ocio.

Artículo 51. Defensa de los consumidores.

1. Los poderes públicos garantizarán la **defensa de los consumidores y usuarios**, protegiendo, mediante procedimientos eficaces, la seguridad, la salud y los legítimos intereses económicos de los mismos.

2. Los poderes públicos **promoverán la información y la educación** de los consumidores y usuarios, **fomentarán sus organizaciones** y oirán a éstas en las cuestiones que puedan afectar a aquéllos, en los términos que la Ley establezca.

3. En el marco de lo dispuesto por los apartados anteriores, la Ley regulará el **comercio interior y el régimen de autorización de productos comerciales**.



Artículo 52. Organizaciones profesionales.

La Ley regulará las organizaciones profesionales que contribuyan a la **defensa de los intereses económicos que les sean propios**. Su **estructura interna y funcionamiento** deberán ser democráticos.

DERECHOS FUNDAMENTALES Y LIBERTADES PÚBLICAS	
Capítulo III	
Artículo	CONCEPTO
39	Protección de la familia y los hijos
40	Distribución equitativa de la renta
41	Seguridad Social
42	Garantizar derechos trabajadores españoles exterior
43	Protección de la salud
44	Acceso a la cultura
45	Derecho al medio ambiente
46	Patrimonio Histórico y cultural español
47	Vivienda digna
48	Participación de la juventud en desarrollo
49	Protección disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos
50	Pensiones
51	Defensa consumidores y usuarios
52	Organizaciones profesionales

No olvidemos que el artículo 53.3 CE establece que “El reconocimiento, el respeto y la protección de los principios reconocidos en el Capítulo III, **informarán la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos**. Sólo podrán ser **alegados ante la Jurisdicción ordinaria** de acuerdo con lo que **dispongan las Leyes** que lo desarrollen.”

ACTIVIDAD PROPUESTA

ACTIVIDAD PROPUESTA

TÍTULO I – De los derechos y deberes fundamentales

- 1.- ¿Cuántos Capítulos tiene el Título I?
- 2.- ¿Han algún Capítulo que tenga Secciones? ¿Cuál y cuántas?
- 3.- ¿Cuáles son los fundamentos del orden político y de la paz social?
- 4.- ¿Cómo se interpretarán las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades que la Constitución reconoce?

Capítulo Primero – De los españoles y extranjeros

- 5.- Continúe las frases:
 - La nacionalidad española se adquiere...
 - Ningún español de origen podrá ser...
- 6.- ¿Con qué países podrá concertar el Estado tratados de doble nacionalidad?
- 7.- En esos mismos países, aun cuando no reconozcan a sus ciudadanos, ¿qué podrán hacer los españoles?
- 8.- ¿Cuándo los españoles son mayores de edad?
- 9.- ¿De qué libertades públicas gozarán los extranjeros en España?
- 10.- ¿Quién podrá ser titular de los derechos reconocidos en el artículo 23 CE? ¿Hay alguna excepción?
- 11.- ¿Cuándo e concederá la extradición?
- 12.- ¿Qué delitos quedan excluidos de la extradición?
- 13.- A estos efectos, ¿cómo se consideran los actos de terrorismo?
- 14.- ¿Dónde se establecerá los términos en que los ciudadanos de otros países y los apátridas podrán gozar del derecho de asilo en España?

Capítulo Segundo – Derechos y libertades

- 15.- Continúa la frase:
 - Los españoles son iguales....., sin que pueda prevalecer.....

Sección 1ª – De los derechos fundamentales y de las libertades públicas

- 16.- El artículo 15 CE regula el derecho a la vida y a la integridad física y...
- 17.- En ningún caso pueden ser sometidos a...
- 18.- ¿Qué ha quedado abolida en este artículo? ¿Hay alguna excepción?
- 19.- En relación a la religión, ¿cómo se considera al Estado español?
- 20.- El artículo 16 garantiza la libertad...
- 21.- ¿Qué limitación en sus manifestaciones tiene esta libertad?
- ¿Alguien puede ser obligado a declarar sobre su ideología? ¿Y sobre su religión? ¿Y sobre su ideología?
- 22.- ¿Qué confesión tiene carácter estatal?
- 23.- En relación a la religión, ¿qué tendrán en cuenta los poderes públicos?
- 24.- Complete la frase: "Toda persona tiene derecho a la libertad y a la..."
- 25.- ¿En qué supuestos puede privarse de libertad a una persona? En ese caso, ¿cómo se llama esa privación?
- 26.- ¿Cuáles son los límites de la detención preventiva?
- 27.- ¿Cuáles son según la CE los derechos que asisten a toda persona detenida?
- 28.- ¿Qué es el "habeas corpus"?
- 29.- Se garantiza el derecho al honor....
- 30.- El domicilio es...
- 31.- ¿en qué casos se puede entrar o registrar un domicilio?
- 32.- Se garantiza el secreto de las comunicaciones, y en especial...
- 33.- ¿Para qué limitará la ley el uso de la informática?
- 34.- Los españoles tienen derecho a elegir libremente...
- 35.- También tienen derecho a entrar y salir libremente de España. ¿En qué términos? ¿Existe alguna limitación?
- 36.- El artículo 20 CE reconoce y protege diversos derechos, señálelos:
- 37.- Esos derechos, ¿pueden restringirse mediante algún tipo de censura previa?

- 38.- ¿De qué tipo de medios de comunicación social, regulará la ley la organización y el control parlamentario?
- 39.-¿Qué garantizará también dicha ley?
- 40.-Todas estas libertades previstas en el artículo 20, ¿tienen algún límite?
- 41.- ¿En qué casos puede acordarse el secuestro de publicaciones?
- 42.- ¿Qué diferencia existe entre censura previa y secuestro de publicaciones?
- 43.- ¿Cómo está regulado el derecho de reunión en la CE?
- 44.- ¿Existe algún tipo de reunión ilegal? ¿Y prohibida?
- 45.- ¿Cómo está regulado el derecho de asociación en la CE?
- 46.- ¿Existe algún tipo de asociación ilegal? ¿Y prohibida?
- 47.- ¿Cómo regula la CE el derecho de sufragio activo y pasivo?
- 48.- ¿Qué es la tutela judicial efectiva?
- 49.- ¿Qué derechos tienen los ciudadanos en el proceso?
- 50.- ¿Existe alguna limitación a la obligación de declarar de las personas sobre hechos presuntamente delictivos? ¿A esta declaración cómo se le denomina en términos jurídicos?
- 51.- ¿Cómo regula la CE el principio de legalidad?
- 52.- Las penas privativas de libertad y las medidas de seguridad estarán orientadas hacia la
- 53.- Estas penas y medidas no podrán consistir en...
- 54.- ¿Qué derechos tiene el condenado que estuviere cumpliendo condena? ¿Hay alguna excepción?
- 55.- ¿Qué tipo de sanciones puede imponer la Administración civil? ¿cuáles no? Ponga un ejemplo de cada una de ellas.
- 56.- ¿Qué ocurre con los Tribunales de Honor?
- 57.- Lea atentamente de qué forma regula la CE el derecho a la educación y haga un esquema de ello.
- 58.- En cuanto al derecho a sindicarse, ¿existe alguna limitación?
- 59.- ¿Qué se entiende por libertad sindical?
- 60.- ¿Cómo regula el derecho de huelga la CE?

61.- ¿De qué forma podrán ejercer los españoles el derecho de petición?

62.- ¿Y los miembros de la Guardia Civil?

Sección 2ª – De los derechos y deberes de los ciudadanos

63.- ¿Qué dice la CE de la defensa de España?

64.- La ley fijará las obligaciones militares de los españoles y regulará...

65.- ¿Puede establecerse un servicio civil? ¿Por qué motivo?

66.- ¿En qué casos pueden regularse los deberes de los ciudadanos? ¿Qué tipo de norma lo hará?

67.- ¿Quiénes contribuirán al sostenimiento de los gastos públicos? ¿De qué forma?

68.- ¿En qué casos el sistema tributario puede tener alcance confiscatorio?

69.- El gasto público realizará...

70.- ¿A qué criterios responderá su programación y ejecución?

71.- ¿En qué casos podrán establecerse prestaciones personales o patrimoniales de carácter público?

72.- ¿Quién tiene derecho a contraer matrimonio y de qué forma?

73.- En virtud de lo establecido en el artículo 32 CE, la ley regulará...

Se reconoce el derecho a la propiedad _____ y a la _____

¿Qué delimitará el contenido de estos derechos?

¿Una persona puede ser privado de sus bienes? ¿En qué casos? ¿De qué forma?

74.- ¿Cuándo pueden crearse fundaciones?

75.- ¿Qué normas se aplican a las fundaciones?

76.- ¿Cómo regula la CE el derecho al trabajo?

77.- ¿Qué tipo de norma regulará el estatuto de los trabajadores?

78.- ¿Cómo regula la CE los Colegios Profesionales?

79.- ¿Cómo será su estructura interna y funcionamiento?

80.- Concepto de negociación colectiva.

81.- ¿Cómo se denomina el documento resultante de dicha negociación? ¿Qué valor jurídico tiene?

82.- ¿Quién puede crear medidas de conflicto colectivo?

83.- ¿Qué norma lo regula y que deberá incluir?

84.- De acuerdo con el artículo 38, continúe la frase: "Se reconoce la libertad de empresa..."

85.- En relación a esta libertad, ¿qué deben garantizar y proteger los poderes públicos?

Capítulo Tercero – De los principios rectores de la política social y económica.

86.- En virtud de lo dispuesto en el artículo 39 CE: ¿Qué asegurarán los poderes públicos?

87.- Los padres deben prestar...

88.- ¿De qué gozarán los niños?

89.- En virtud del artículo 40 CE, "Los poderes públicos promoverán..."

90.- ¿Hacia dónde irá orientada la política de los poderes públicos?

91.- ¿Qué fomentarán? ¿Por qué velarán? ¿Qué garantizarán?

92.- ¿Cómo será el régimen de la Seguridad Social?

93.- ¿Para quién será y qué garantizará?

94.- ¿Cómo serán la asistencia y prestaciones complementarias?

95.- ¿Por qué velará especialmente el Estado?

96.- ¿Hacia dónde orientará su política en relación a los trabajadores españoles en el extranjero?

97.- En virtud del artículo 43, "Se reconoce el derecho a la protección de...?"

98.- ¿Quién y de qué forma organizará y tutelaré la salud pública?

99.- ¿Quién establecerá los derechos y deberes de todos al respecto?

100.- ¿Qué fomentarán los poderes públicos? ¿Qué facilitarán?

101.- ¿Quién promueve y tutela el acceso a la cultura? ¿Quién tiene derecho a la cultura?

102.- ¿Qué promoverán además los poderes públicos? ¿En beneficio de quién?

103.- El artículo 45 de la Ce regula la protección del medio ambiente. ¿De qué forma lo hace?

- 104.- ¿Cómo debe ser la utilización de los recursos naturales? ¿Para qué?
- 105.- ¿Qué ocurrirá con los que violen el medio ambiente?
- 106.- Corresponde a los poderes públicos:
- garantizar...
 - promover...
- 107.- ¿Qué norma sancionará los atentados contra ese patrimonio?
- 108.- Todos los españoles tienen derecho a _____ de una vivienda _____ y _____
- 109.- Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán...
- 110.- ¿En qué participará la comunidad?
- 111.- Los poderes públicos promoverán las condiciones para la participación _____ y _____ de la JUVENTUD en el desarrollo _____, _____, _____ y _____
- 112.- ¿Cómo será la política de los poderes públicos con los disminuidos físicos, sensoriales y psíquicos?
- 113.- ¿Para qué finalidad los "amparán especialmente"?
- 114.- ¿Cómo serán las pensiones en España? ¿Qué finalidad tienen?
- 115.- ¿Qué promoverán los poderes públicos para los ciudadanos durante la tercera edad?
- 116.- ¿Cómo serán los procedimientos de defensa de los consumidores y usuarios?
¿Qué se protege?
- 117.- Según el artículo 51.2 CE "Los poderes públicos promoverán.....fomentarán..... y oirán....."
- 118.- Artículo 51.3: ¿Qué regulará la ley?
- 119.- ¿A qué contribuyen las organizaciones profesionales reguladas por ley?
- 120.- ¿Cómo serán su estructura interna y funcionamiento?

Capítulo Cuarto – De las garantías de las libertades y derechos fundamentales

- 121.- ¿Qué derechos y libertades vinculan a todos los poderes públicos?
- 122.- ¿Cómo se regulará el ejercicio de tales derechos y libertades?

- 123.- ¿Cómo se tutelarán?
- 124.- ¿Qué libertades y derechos pueden ser recabadas por cualquier ciudadano? ¿ante quién?
- 125.- ¿Qué principios regulan este procedimiento de tutela?
- 126.- ¿Existe otro procedimiento además del anterior? ¿A qué derechos y libertades alcanza?
- 127.- ¿Qué informará la legislación positiva, la práctica judicial y la actuación de los poderes públicos?
- 128.- ¿Cuándo podrán ser alegados ante la Jurisdicción ordinaria?
- 129.- ¿Quién es el Defensor del Pueblo?
- 130.- ¿Qué norma lo regula?
- 131.- ¿Quién lo designa?
- 132.- ¿Cuáles son sus funciones? ¿Qué instrumentos tiene para ello?

Capítulo Quinto – De la suspensión de los derechos y libertades.

- 133.- ¿Qué derechos pueden ser suspendidos en los estados de alarma, excepción o de sitio? ¿En qué términos?
- 134.- ¿Hay alguna excepción?
- 135.- ¿Qué derechos pueden ser suspendidos de forma INDIVIDUAL y con la necesaria INTERVENCIÓN JUDICIAL y el adecuado CONTROL PARLAMENTARIO? ¿En qué casos cabe dicha suspensión?
- 136.- ¿Cuándo se estimará que se ha producido una violación de los derechos y libertades reconocidos por las leyes? ¿Qué responsabilidad producirá tal violación?

CUESTIONARIO TIPO TEST

Tema 1

Tema 1: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

CUESTIONARIO TIPO TEST

Tema 1: LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA.

1.ª.- El artículo 18 de la Constitución Española, recoge el derecho a:

- a) La propia imagen
- b) El secreto de las comunicaciones
- c) La libertad religiosa
- d) Los señalados en a) y b)

2.ª.- La extradición sólo se concederá:

- a) Atendiendo al principio de reciprocidad
- b) Cuando se trate de delitos políticos
- c) Cuando se trate de delitos de terrorismo
- d) Todas las anteriores son correctas

3.ª.- Nuestra Constitución permite que se aplique la pena de muerte:

- a) Cuando lo establezcan las leyes penales para tiempo de guerra.
- b) En cualquier tiempo, si lo establece una ley orgánica.
- c) Cuando lo dispongan las leyes penales militares.
- d) En tiempo de guerra, cuando así lo dispongan las leyes penales militares.

4.ª.- El artículo 16 de la Constitución Española, recoge el derecho a:

- a) La igualdad
- b) La vida
- c) La libertad religiosa
- d) La libertad y seguridad

5.ª.- El derecho a la inviolabilidad de domicilio está recogido en el artículo:

- a) 15
- b) 17
- c) 18
- d) 19

6.ª.- La religión oficial del Estado Español es:

- a) La Cristiana.
- b) La Católica
- c) La Católica y las demás inscritas oficialmente.
- d) Ninguna.

7.ª.- Los poderes públicos mantendrán relaciones de cooperación con:

- a) La Iglesia Católica.
- b) Las demás confesiones.
- c) Ninguna de las religiones

d) Las señaladas en a) y b)

8.ª.- La Constitución reconoce al detenido, entre otros, los siguientes derechos:

- a) La asistencia de abogado.
- b) El derecho a intérprete
- c) El derecho a ser reconocido por un médico.
- d) Todos los anteriores.

9.ª.- La duración de la detención será:

- a) El tiempo estrictamente necesario para esclarecer los hechos.
- b) Veinticuatro horas.
- c) Cuarenta y ocho horas
- d) Setenta y dos horas.

10.ª.- El Tiempo máximo que la Constitución establece para la detención es de:

- a) Veinticuatro horas
- b) Cuarenta y Ocho horas
- c) Setenta y dos horas.
- d) No establece tiempo máximo

11.ª.- La Constitución establece que se regulará por ley:

- a) Un procedimiento de Habeas Corpus.
- b) La duración máxima de la prisión preventiva.
- c) La duración mínima de la detención
- d) Los señalados en a) y b)

12.ª.- Para entrar en el domicilio de un español, se requiere:

- a) Resolución judicial.
- b) Resolución gubernativa
- c) Autorización del titular
- d) Las señaladas en a) o c) indistintamente.

13.ª.- La posibilidad de salida del territorio nacional se podrá limitar por motivos:

- a) Legales
- b) Políticos
- c) Ideológicos
- d) Cualquiera de los anteriores

14.ª.- Dentro de la libertad de expresión, la Constitución contempla:

- a) La libertad de cátedra.
- b) La abolición de la censura previa
- c) Los señalados en a) y b)
- d) Ninguno de los anteriores

15.ª.- Las reuniones en la vía pública, están sujetas a:

- a) Autorización previa de la Autoridad.
- b) Comunicación previa a la Autoridad
- c) Autorización Gubernativa.
- d) No están sujetas a ningún requisito previo.

16.º.- El derecho a circular por el territorio nacional está recogido en el artículo:

- a) 15
- b) 17
- c) 18
- d) 19

17.º.- Las reuniones en lugar cerrado, están sujetas a:

- a) Autorización previa de la Autoridad.
- b) Comunicación previa a la Autoridad
- c) Autorización Gubernativa.
- d) No están sujetas a ningún requisito previo.

18.º.- Están prohibidas las asociaciones que:

- a) Tengan carácter público.
- b) Tengan carácter secreto.
- c) Estén integradas por extranjeros.
- d) Tengan fines que no constituyan delito.

19.º.- Para suspender una asociación, en sus actividades, se requiere:

- a) Resolución judicial.
- b) Resolución Gubernativa
- c) Cualquiera de las señaladas en a) o b)
- d) No se pueden suspender sus actividades.

20.º.- La Constitución contempla el derecho a la participación en asuntos públicos:

- a) Directamente.
- b) A través de representantes.
- c) Mediante elecciones periódicas
- d) De todas las formas anteriores

21.º.- La Constitución Española contempla el derecho a:

- a) Al juez ordinario predeterminado por la ley.
- b) A la presunción de inocencia.
- c) A no confesarse culpable
- d) Todos los derechos señalados anteriormente

22.º.- Las penas privativas de libertad:

- a) Podrán consistir en trabajos forzados.
- b) Podrán ser impuestas, en algunos casos, por la Administración.

- c) Estarán orientadas a la reeducación y reinserción social
- d) Todas las anteriores son correctas.

23.ª.- Las sanciones que supongan privación de libertad, sólo pueden ser impuestas por:

- a) La Administración Civil
- b) La Administración Militar
- c) Cualquiera de ellas.
- d) Ninguna de las anteriores.

24.ª.- Las personas que se encuentren en prisión:

- a) Se verán privados de los todos los derechos y libertades.
- b) No tendrán limitación alguna en sus derechos.
- c) Solamente se verán afectados los derechos no limitados por el contenido del fallo condenatorio.
- d) Tendrán derecho a un trabajo remunerado.

25.ª.- Los Tribunales de Honor están prohibidos:

- a) En la Administración Civil.
- b) En la Administración de Justicia.
- c) En las Organizaciones Profesionales.
- d) En todas las anteriores

26.ª.- La Constitución, al regular el derecho a la educación, establece:

- a) La obligatoriedad de la enseñanza básica.
- b) La gratuidad de la enseñanza básica
- c) La elección de formación religiosa y moral para los hijos
- d) Todos los anteriores

27.ª.- La Constitución, al regular el derecho a la sindicación:

- a) Excluye de este derecho a las Fuerzas Armadas.
- b) Consagra la no obligación de sindicación.
- c) Permite limitar este derecho a los funcionarios.
- d) Contempla todas las circunstancias anteriores.

28.ª.- El derecho a la sindicación incluye:

- a) El derecho a fundar sindicatos
- b) El derecho a fundar organizaciones sindicales internacionales
- c) El derecho a afiliarse libremente al sindicato elegido
- d) Todos los anteriores

29.ª.- La ley que regule el derecho de huelga, deberá establecer las garantías precisas para asegurar:

- a) El derecho a la libre sindicación.
- b) La confederación de los sindicatos

- c) El mantenimiento de los servicios esenciales de la comunidad
- d) Todos los anteriores

30.º.- Los miembros de las Fuerzas o Institutos armados, podrán ejercer el derecho de petición, de forma:

- a) De forma individual
- b) De forma colectiva
- c) De la misma forma que el resto de los ciudadanos
- d) No pueden ejercer dicho derecho.

31.º.- El artículo 30 de la C. E., que contempla el derecho y deber de defensa de España, remite a la ley:

- a) La fijación de las obligaciones militares de los españoles.
- b) La fijación de las causas de exención del Servicio Militar
- c) La posibilidad de establecer un servicio civil para el cumplimiento de fines de interés general.
- d) Todas las anteriores son correctas

32.º.- El sistema tributario deberá estar basado en el principio de:

- a) Igualdad.
- b) Capacidad
- c) Progresismo
- d) Todos los señalados anteriormente

33.º.- El derecho a la libertad de cátedra está recogido en el artículo:

- a) 17
- b) 18
- c) 19
- d) 20

34.º.- Las prestaciones personales o patrimoniales podrán establecerse:

- a) Por el Gobierno
- b) Por Ley
- c) Reglamentariamente
- d) No pueden establecerse en ningún caso

35.º.- El artículo 32, que regula el derecho a contraer matrimonio, remite a la ley la regulación de:

- a) Las formas de matrimonio
- b) La edad para contraer matrimonio
- c) Las causas de separación
- d) Todos los aspectos anteriores

36.º.- Para privar del derecho a la propiedad a una persona, deben concurrir los siguientes requisitos:

- a) Causa justificada de utilidad pública o interés social.
- b) Pago de la correspondiente indemnización
- c) Seguir el procedimiento previsto en la ley
- d) Todas las anteriores

37.º.- El derecho de fundación tiene como limitaciones:

- a) Que se creen para fines de interés social
- b) Que se creen con arreglo a la ley
- c) Las señaladas en a) y b)
- d) No existen limitaciones para el ejercicio de éste derecho

38.º.- Se consideran legales aquellas fundaciones que:

- a) Persigan fines tipificados como delito
- b) Utilicen medios tipificados como delito
- c) Persigan fines de interés social
- d) Las señaladas en a) y b)

39.º.- La Constitución Española, contempla el derecho de los trabajadores a:

- a) Una remuneración suficiente
- b) A la libre elección de profesión
- c) A los señalados en a) y b)
- d) A ninguno de los señalados en a) y b)

40.º.- El derecho de reunión está recogido en el artículo:

- a) 19
- b) 20
- c) 21
- d) 22

41.º.- La Constitución impone el funcionamiento democrático para:

- a) Los Partidos Políticos
- b) Los Colegios Profesionales
- c) Las Organizaciones Profesionales
- d) Todos los señalados anteriormente.

42.º.- La Constitución garantiza, en las relaciones entre los trabajadores y las empresas:

- a) La fuerza vinculante de los convenios
- b) El Derecho a adoptar medidas de conflicto colectivo
- c) Los señalados en a) y b)
- d) Ninguno de los anteriores

43.º.- La Constitución, al regular la protección a la familia, garantiza:

- a) Igualdad de todos los hijos, con independencia del estado civil de la madre.
- b) La posibilidad de investigar la paternidad.

- c) La obligación de los padres de prestar asistencia a los hijos habidos fuera del matrimonio.
- d) Todos los aspectos señalados anteriormente.

44.ª.- La Constitución garantiza el descanso de los trabajadores a través de:

- a) Una política orientada al pleno empleo.
- b) La seguridad e higiene en el trabajo
- c) La limitación de la jornada laboral
- d) Todos los aspectos señalados anteriormente.

45.ª.- La Constitución establece la obligación de mantener un régimen público de Seguridad Social, para todos los ciudadanos, que garantice:

- a) La prestación social en caso de desempleo
- b) La educación sanitaria
- c) La asistencia sanitaria
- d) Todos los aspectos anteriores

46.ª.- El artículo 45 de la Constitución, al regular lo relacionado con el medio ambiente, establece:

- a) El deber de conservarlo
- b) La obligación de reparar el daño causado
- c) El establecimiento de sanciones penales
- d) Todo lo señalado anteriormente

47.ª.- Con relación a la tercera edad, el artículo 50 de la Constitución señala que los poderes públicos han de garantizarles:

- a) Su suficiencia económica
- b) El acceso al trabajo
- c) El acceso a la propiedad
- d) Todos los anteriores

48.ª.- El Recurso de Amparo tutelar, en su caso:

- a) Los derechos y libertades recogidos en la Sección 1ª del Capítulo II del Título I.
- b) Los derechos y libertades contenidos en los artículos 14 al 29.
- c) La objeción de conciencia.
- d) Los señalados en b) y c)

49.ª.- El Recurso de Amparo se interpondrá ante:

- a) Los Tribunales ordinarios.
- b) El Tribunal Supremo
- c) El Tribunal Constitucional
- d) El Juez ordinario predeterminado por la ley.

50.ª.- El derecho de asociación está recogido en el artículo:

- a) 19

- b) 20
- c) 21
- d) 22

51.º.- Cualquier ciudadano podrá recabar el derecho a la objeción de conciencia:

- a) Ante los Tribunales ordinarios por un procedimiento preferente y sumario.
- b) Mediante el Recurso de Amparo
- c) Mediante el Recurso de Inconstitucionalidad
- d) Mediante cualquiera de los señalados en a) y b)

52.º.- El Defensor del Pueblo será designado por:

- a) El Congreso de los Diputados.
- b) El Senado.
- c) El Gobierno
- d) Las Cortes Generales.

53.º.- El Defensor del Pueblo tendrá como misión la defensa de los derechos comprendidos en:

- a) El Título I
- b) La Sección 1ª del Capítulo II del Título I.
- c) Los artículos 14 al 29
- d) Los Títulos Preliminar y Primero

54.º.- La asistencia de abogado, al detenido, es un derecho que puede ser suspendido durante la declaración del estado de:

- a) Alarma
- b) Excepción
- c) Sitio
- d) Excepción o Sitio.

55.º.- El régimen de Habeas Corpus, puede ser suspendido durante la declaración del estado de:

- a) Alarma
- b) Excepción
- c) Sitio
- d) Excepción o Sitio.

56.º.- El derecho a la libertad de residencia, puede ser suspendido durante la declaración del estado de:

- a) Alarma
- b) Excepción
- c) Sitio
- d) Excepción o Sitio.

57.º.- El derecho de asociación, puede ser suspendido durante la declaración del estado de:

- a) Alarma
- b) Excepción
- c) Sitio
- d) En ningún caso.

58.º.- El derecho de huelga, puede ser suspendido durante la declaración del estado de:

- a) Alarma
- b) Excepción
- c) Sitio
- d) Excepción o Sitio.

59.º.- La Constitución contempla la posibilidad de suspender, de forma individual y para personas concretas, los siguientes derechos constitucionales:

- a) La duración máxima de la detención
- b) El Secreto de las comunicaciones
- c) El derecho de reunión
- d) Los señalados en a) y b)

60.º.- La posibilidad de suspensión individual de derechos, prevista en el artículo 55, esta revestida de las siguientes garantías:

- a) Los casos y la forma han de ser regulados por ley orgánica
- b) Se ha de referir a persona o personas concretas
- c) Ha de ser en relación con actuación de elementos terroristas
- d) Todas las anteriores son correctas.

61.º.- El derecho de petición está recogido en el artículo:

- a) 19
- b) 20
- c) 27
- d) 29

62.º.- El derecho de sindicación está recogido en el artículo:

- a) 22
- b) 27
- c) 28
- d) 29

63.º.- El artículo 14 de nuestra Constitución recoge:

- a) La forma política del estado
- b) La extradición
- c) El principio de igualdad
- d) El derecho a la vida

64.- Según el artículo 10.2 de la Constitución, las normas relativas a los derechos fundamentales y a las libertades, se interpretarán de acuerdo:

- a.- a la Leyes y Reglamentos estatales
- b.- a la Declaración Universal de Derechos Humanos
- c.- a los Tratados y acuerdos internacionales
- d.- la b y c son correctas

65.- Según la Constitución, ¿qué español de origen podrá ser privado de su nacionalidad?:

- a.- los que vivan fuera del territorio nacional
- b.- los que cometan delitos de traición al estado
- c.- los que cometan delitos contra la Constitución
- d.- ningún español de origen podrá ser privado de su nacionalidad

66.- ¿Con qué estados podrá concertar España tratados de doble nacionalidad?:

- a.- con los que las Cortes Generales autoricen
- b.- con los que el Gobierno autorice mediante Ley Orgánica
- c.- con los iberoamericanos o con los occidentales
- d.- con los iberoamericanos y con los que se haya tenido una particular vinculación

67.- ¿Qué principio rige los tratados de extradición?:

- a.- el principio de solidaridad
- b.- el principio de presunción de inocencia
- c.- el principio de reciprocidad
- d.- todos los principios anteriores son correctos

68.- ¿Qué delitos de los siguientes quedan excluidos de la extradición?:

- a.- los delitos políticos
- b.- los delitos de terrorismo
- c.- los delitos contra la seguridad del Estado
- d.- los delitos contra la Constitución

69.- La Constitución, garantiza la libertad, ideología, religión y culto, etc., sin más limitación en las manifestaciones que:

- a.- las propias de su religión o culto
- b.- la moral
- c.- el orden público
- d.- todas las anteriores son correctas

70.- ¿En qué preceptos podrá ser obligado un individuo a declarar su ideología?:

- a.- cuando cometa delitos políticos
- b.- cuando cometa delitos de terrorismo
- c.- cuando cometa delitos contra la seguridad del Estado

d.- en ningún caso

71.- Según la Constitución, ¿qué confesión religiosa de las siguientes tendrá carácter estatal?:

- a.- la católica
- b.- la protestante
- c.- la que dispongan los acuerdos o tratados entre el estado español y las diferentes confesiones
- d.- ninguna confesión puede tener carácter estatal

72.- ¿Cuál es el tiempo máximo que se puede tener detenida a una persona?:

- a.- 24 horas
- b.- 48 horas
- c.- 72 horas
- d.- 25 horas

73.- Según el artículo 17.4 de la Constitución, la Ley regulará el procedimiento del "Habeas Corpus" para:

- a.- poner en libertad a toda persona detenida ilegalmente
- b.- juzgar a toda persona detenida ilegalmente
- c.- poner a disposición judicial a toda persona detenida ilegalmente
- d.- ninguna respuesta es correcta

74.- ¿Cuál es el tiempo máximo de duración de la prisión provisional?:

- a.- 2 años
- b.- 3 años
- c.- 4 años
- d.- 5 años

75.- ¿En qué caso se puede entrar en un domicilio sin resolución judicial?:

- a.- cuando las unidades de policía así lo consideren
- b.- cuando se autorice por resolución administrativa
- c.- cuando sean casos de flagrante delito
- d.- la respuesta b y c son correctas

76.- La Constitución garantiza el secreto de las comunicaciones, salvo:

- a.- resolución administrativa
- b.- resolución judicial
- c.- resolución judicial y administrativa
- d.- casos de flagrante delito

77.- ¿En qué casos podrá acordarse el secreto de publicaciones, grabaciones y otros medios de información?:

- a.- en casos de flagrante delito
- b.- en casos de delitos de terrorismo

- c.- por resolución judicial
- d.- por resolución administrativa

78.- ¿Cree usted que el derecho de reunión necesita autorización previa?:

- a.- si
- b.- no
- c.- sólo en casos de reuniones secretas
- d.- sólo en casos de reuniones paramilitares

79.- ¿Qué asociaciones se prohíben?:

- a.- las paramilitares
- b.- las secretas
- c.- las asociaciones con fines no delictuales
- d.- la a y b son correctas

80.- Según el artículo 25.2 de la Constitución, las penas privativas de libertad estarán orientadas:

- a.- hacia la reeducación del recluso
- b.- hacia la reinserción del recluso
- c.- hacia la socialización del recluso
- d.- la respuesta a y b es correcta

81.- ¿En qué casos de los siguientes, la Administración civil podrá imponer sanciones que impliquen privación de libertad?:

- a.- en los casos de delitos flagrantes
- b.- en los casos de delitos de terrorismo
- c.- en los casos de delitos de terrorismo y genocidio
- d.- en ningún caso

82.- El condenado a penas de prisión tendrá los derechos del Capítulo II del Título I de la Constitución, a excepción de los que se vean expresamente limitados por:

- a.- el contenido del fallo condenatorio
- b.- el sentido de la pena
- c.- la Ley Penitenciaria
- d.- todas las anteriores son correctas

83.- ¿Quiénes de los siguientes pueden intervenir en el control y gestión de todos los centros sostenidos por la Administración con fondos públicos?:

- a.- profesores y padres
- b.- padres y alumnos
- c.- profesores y alumnos
- d.- todas las anteriores pueden participar

84.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones no es correcta?:

- a.- no se reconoce en la Constitución la autonomía de las universidades
- b.- todos tienen el derecho a sindicarse
- c.- nadie podrá ser obligado a afiliarse a un sindicato
- d.- todos los españoles tienen el derecho de petición individual

85.- ¿Qué artículo de la Constitución regula el servicio militar y la objeción de conciencia?:

- a.- el artículo 25
- b.- el artículo 30
- c.- el artículo 35
- d.- el artículo 40

86.- ¿En qué principios se basa el sistema tributario español?:

- a.- en el de proporcionalidad y progresividad
- b.- en el de igualdad y eficacia
- c.- en el de igualdad y progresividad
- d.- en el de eficacia y solidaridad

87.- Según el artículo 31.2 de la Constitución, el gasto público realizará una asignación equitativa de los recursos públicos, y su programación y ejecución responderán a los criterios de:

- a.- eficacia y progresividad
- b.- eficacia y economía
- c.- economía y progresividad
- d.- progresividad y proporcionalidad

88.- El artículo 34.1 de la Constitución, reconoce el derecho de fundación para fines de:

- a.- interés particular
- b.- interés general
- c.- interés internacional o supranacional
- d.- todas las anteriores son correctas

89.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es falsa?:

- a.- los españoles tiene el derecho y deber de defender a España
- b.- todos los españoles tienen el derecho de trabajar y el deber al trabajo
- c.- la Ley regulará el Estatuto de los Trabajadores
- d.- se reconoce el derecho a la herencia

90.- ¿Cuál de éstas afirmaciones no es correcta?:

- a.- la ley garantizará el derecho a la negociación colectiva entre los representantes de los trabajadores y empresarios
- b.- se reconoce la libertad de empresa en el marco de una economía controlada por el Estado
- c.- los poderes públicos aseguran la protección jurídica de la familia
- d.- se reconoce el derecho a la protección de la salud

91.- Dentro del Título I de la Constitución, ¿qué capítulo desarrolla los principios rectores de la política social y económica?:

- a.- el Capítulo II
- b.- el Capítulo III
- c.- el Capítulo IV
- d.- el Capítulo V

92.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?:

- a.- los poderes públicos aseguran la protección económica de la familia
- b.- la ley no debe posibilitar la investigación de la paternidad
- c.- los niños gozarán de la protección prevista en los acuerdos internacionales
- d.- los padres deben prestar asistencia de todo orden a los hijos

93.- ¿Quiénes promoverán las condiciones favorables para el progreso social, económico y para una distribución de la renta regional y personal más equitativa?:

- a.- el Poder Judicial
- b.- el Poder Legislativo
- c.- los Poderes Públicos
- d.- el Poder Judicial

94.- Según el artículo 42 de la Constitución, el Estado velará especialmente para la salvaguardia de los derechos económicos y sociales de los trabajadores españoles en el extranjero y orientará su política:

- a.- hacia la plena capacitación de los españoles en el extranjero
- b.- hacia el retorno de estos españoles que están en el extranjero
- c.- hacia la orientación de la política exterior a la salvaguardia de sus derechos
- d.- todas las anteriores son correctas

95.- ¿Cuál de las siguientes respuestas no es correcta?:

- a.- los poderes públicos promoverán la ciencia y la investigación
- b.- en casos determinados los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales
- c.- los poderes públicos fomentarán la educación sanitaria
- d.- todos los españoles tiene derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada

96.- ¿Tienen derecho la juventud a participar en el desarrollo político, social, económico y cultural?:

- a.- sí
- b.- no
- c.- sólo, en caso de que así se determine por Ley Orgánica
- d.- sólo, en caso de que así se determine por Ley Ordinaria

97.- ¿Qué órgano deberá garantizar, mediante pensiones adecuadas y periódicamente actualizadas, la suficiencia económica a los ciudadanos durante la tercera edad?:

- a.- el Poder Legislativo
- b.- el Poder Judicial
- c.- los Poderes Públicos
- d.- ninguna de las anteriores es correcta

98.- ¿Cuál de las siguientes afirmaciones es incorrecta?:

- a.- los poderes públicos tienen el deber de proporcionar a cada español vivienda digna
- b.- los poderes públicos velarán por la utilización racional de todos los recursos naturales
- c.- la ley penal sancionará los atentados contra el patrimonio
- d.- la comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos

99.- La estructura interna y funcionamiento de las organizaciones profesionales:

- a.- deberán capacitar a tales organizaciones para su funcionamiento
- b.- deberán de ser democráticos
- c.- deberán poseer una estructura supranacional
- d.- deberán poseer unos medios económicos para su funcionamiento

100.- ¿Qué artículo de la Constitución, regula el derecho de amparo?:

- a.- el artículo 43
- b.- el artículo 43.2 y 3
- c.- el artículo 53
- d.- el artículo 53. 2 y 3

**SOLUCIONES TEMA 1
Constitución Española**

1	d	26	d	51	b	76	b
2	d	27	d	52	d	77	c
3	a	28	d	53	a	78	b
4	c	29	c	54	c	79	d
5	c	30	a	55	d	80	d
6	a	31	d	56	d	81	d
7	d	32	a	57	d	82	d
8	a	33	d	58	d	83	d
9	a	34	b	59	d	84	a
10	c	35	d	60	d	85	b
11	b	36	d	61	d	86	c
12	d	37	c	62	c	87	b
13	a	38	c	63	c	88	b
14	c	39	c	64	d	89	b
15	b	40	c	65	d	90	b
16	d	41	d	66	d	91	b
17	d	42	c	67	c	92	b
18	b	43	d	68	a	93	c
19	a	44	c	69	c	94	b
20	d	45	a	70	d	95	b
21	d	46	d	71	d	96	a
22	c	47	a	72	c	97	c
23	d	48	d	73	c	98	a
24	d	49	c	74	c	99	b
25	d	50	d	75	c	100	d